

**Plan de Desarrollo Municipal 2021-2025
Municipio A**

Propósito: Desarrollar políticas que resuelvan necesidades insatisfechas de la población del Oeste de Montevideo

Objetivo de desarrollo: Inversión de fondos publicos en infraestructura urbana y mejora del hábitat.

| Código | Lineamiento estratégico | Código | Objetivo específico | Código | ODS (*) al que contribuye el OE | Acciones y proyectos |
|--------|--|--------|---|---------|---------------------------------|---|
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.1 | Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio | A 1.1.1 | 9, 10 y 11 | Ampliar la infraestructura con el objetivo de generar condiciones de accesibilidad para el traslado peatonal fluido y seguro |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.1 | Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio | A 1.1.2 | 9, 10 y 11 | Continuar obras de recuperación vial |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.1 | Contribuir en la mejora de la movilidad y la seguridad vial en el territorio | A 1.1.3 | 9, 10 y 11 | Propiciar la coordinación del Municipio con actores locales, departamentales y nacionales vinculados a la temática de transporte de cargas en el Oeste de Montevideo. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.2 | Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia | A 1.2.1 | 3, 9, 11 y 16 | Atender el mantenimiento del arbolado urbano con recursos municipales. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.2 | Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia | A 1.2.2 | 3, 9, 11 y 16 | Propiciar la participación activa de la sociedad para el diseño, mantenimiento y gestión de los espacios públicos. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.2 | Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia | A 1.2.3 | 3, 9, 11 y 16 | Mejorar el alumbrado público en el territorio atendiendo el mantenimiento y la sustitución de luminarias con tecnología LED |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.2 | Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia | A 1.2.4 | 3, 9, 11 y 16 | Gestionar la instalación de equipamiento urbano inclusivo y accesible |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.2 | Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia | A 1.2.5 | 3, 9, 11 y 16 | Instrumentar mantenimiento de espacios públicos de responsabilidad municipal con recursos municipales y contratados |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.2 | Potenciar los Espacios Públicos como espacios de convivencia | A 1.2.6 | 3, 9, 11 y 16 | Propiciar la coordinación con el primero y segundo nivel de gobierno en las intervenciones a realizar en el territorio |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.3 | Promover y colaborar en la implementación de programas enfocados en la adaptación y/o mitigación del cambio climático | A 1.3.1 | 7, 11,13 y 15 | Apoyar planes e intervenciones departamentales y/o nacionales de preservación y recuperación de entornos naturales. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.3 | Promover y colaborar en la implementación de programas enfocados en la adaptación y/o mitigación del cambio climático | A 1.3.2 | 7, 11,13 y 15 | Mejorar la calidad ambiental de la población del Municipio a través de intervenciones en los espacios públicos |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.3 | Promover y colaborar en la implementación de programas enfocados en la adaptación y/o mitigación del cambio climático | A 1.3.3 | 7, 11,13 y 15 | Fomentar programas educativos vinculados a la temática medioambiental. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.4 | Promover la eficiente disposición final de aguas servidas y pluviales del territorio | A 1.4.1 | 1, 6, 9,10, 11 | Propiciar la correcta evacuación de pluviales en el territorio del Municipio. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.4 | Promover la eficiente disposición final de aguas servidas y pluviales del territorio | A 1.4.2 | 1, 6, 9,10, 11 | Impulsar la creación de estrategias eficientes para la correcta disposición de aguas residuales en el territorio del Municipio. |

| | | | | | | |
|------|--|--------|--|---------|------------------------------------|---|
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.5 | Promover la gestión integral de residuos en el territorio del Municipio | A 1.5.1 | 1, 6, 9,10, 11 | Articular con el gobierno departamental y nacional la implementación de programas que atiendan la problemática de la correcta disposición final de residuos |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.5 | Promover la gestión integral de residuos en el territorio del Municipio | A 1.5.2 | 1, 6, 9,10, 11 | Impulsar modelos innovadores para la gestión de residuos en el territorio |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.5 | Promover la gestión integral de residuos en el territorio del Municipio | A 1.5.3 | 1, 6, 9,10, 11 | Incentivar participación ciudadana promoviendo la concientización y corresponsabilidad en el tema residuos |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.5 | Promover la gestión integral de residuos en el territorio del Municipio | A 1.5.4 | 1, 6, 8, 9,10, 11 | Promover un sistema de barrido eficiente y periódico en el territorio del municipio |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.6 | Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables | A 1.6.1 | 1,3,10 y 12 | Profundizar modalidades innovadoras de abordaje comunitario del tema SALUD. |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.6 | Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables | A 1.6.2 | 1,3,10 y 12 | Promover la seguridad y la autonomía alimentaria |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.6 | Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables | A 1.6.3 | 1,3,10 y 12 | Generar programas que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Municipio |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.6 | Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables | A 1.6.4 | 1,3,10 y 12 | Promoción del deporte colectivo e igualitario |
| LE 1 | Promover un Municipio ambientalmente sustentable, eficiente y seguro | OE 1.6 | Fortalecer la coordinación interinstitucional de comunidades y municipios saludables | A 1.6.5 | 1,3,10 y 12 | Apoyar el desarrollo de estructuras deportivas |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.1 | Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda y hábitat en el Municipio | A 2.1.1 | 1,3,6, 10, 16 | Instrumentar programas de mejoramiento de hábitat en el territorio |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.1 | Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda hábitat en el Municipio | A 2.1.2 | 1,3,6, 10, 13, 16 y 17 | Apoyo y coordinación con CECOED para la atención de situaciones de emergencia habitacional provocadas por eventos climáticos |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.1 | Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda hábitat en el Municipio | A 2.1.3 | 1,3,6, 10, 13, 16 y 17 | Propender a la reubicación poblacional en zonas urbanizadas del Oeste |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.1 | Apoyar políticas públicas relacionadas a vivienda hábitat en el Municipio | A 2.1.4 | 1,3,6, 10, 13, 16 y 17 | Asesoramiento a la población para el acceso de programas habitacionales impulsados por otros organismos del estado |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.2 | Potenciar el Desarrollo identitario, patrimonial y turístico del Municipio | A 2.2.1 | 1, 8, 10 y 11 | Promoción turística de la zona oeste de Montevideo |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.2 | Potenciar el Desarrollo identitario, patrimonial y turístico del Municipio | A 2.2.2 | 1, 8, 10, 11 y 17 | Realizar y promover alianzas público-privadas para el desarrollo turístico de la zona |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.2 | Potenciar el Desarrollo identitario, patrimonial y turístico del Municipio | A 2.2.3 | 1, 8, 10 y 11 | Promover turismo social para los habitantes del municipio |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.3 | Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio. | A 2.3.1 | 1, 8, 10 y 11 | Priorizar la adjudicación a cooperativas sociales del territorio en licitaciones, contratos y compras directas. |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.4 | Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio. | A 2.3.2 | 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 12 | Facilitar la realización de ferias temáticas |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.3 | Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio. | A 2.3.3 | 1, 2, 4, 5, 8, 9 y 10 | Generar instancias de capacitación para colectivos específicos. |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.3 | Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio. | A 2.3.4 | 1, 2, 3, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 17 | Apoyar espacios de atención a la emergencia alimenticia originada en momentos de crisis |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.3 | Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio. | A 2.3.5 | 1, 2, 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Impulsar acciones que promuevan la inclusión desde la perspectiva de derechos |

| | | | | | | |
|------|--|--------|---|---------|----------------------------|---|
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.3 | Promover y fortalecer la inclusión de colectivos vinculados con el Municipio. | A 2.3.6 | 1, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Impulsar a través de acuerdos con empresas locales la incorporación de mano de obra local |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.4 | Impulsar el desarrollo económico local en coordinación con PTI Cerro y otras organizaciones del territorio. | A 2.4.1 | 1, 5, 8, 9, 10 y 12 | Potenciar procesos de economía solidaria |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.4 | Impulsar el desarrollo económico local en coordinación con PTI Cerro y otras organizaciones del territorio. | A 2.4.2 | 1, 5, 8, 9, 10 y 12 | Impulsar participación público privada en proyectos de interés municipal. |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.4 | Impulsar el desarrollo económico local en coordinación con PTI Cerro y otras organizaciones del territorio. | A 2.4.3 | 1, 5, 8, 9, 10 y 12 | Apoyar la instalación de emprendimientos económicos en el territorio del Municipio A. |
| LE 2 | Fortalecer la atención a la inclusión social, la vivienda, el trabajo y el empleo en el territorio del Municipio | OE 2.4 | Impulsar el desarrollo económico local en coordinación con PTI Cerro y otras organizaciones del territorio. | A 2.4.4 | 1, 5, 8, 9, 10 y 12 | Apoyar unidades de producción familiares en el territorio |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.1 | Promover la multiculturalidad y diversidad en el territorio | A 3.1.1 | 3, 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Apoyar proyectos de promoción cultural propuestos desde la sociedad civil organizada |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.1 | Promover la multiculturalidad y diversidad en el territorio | A 3.1.2 | 3, 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Realizar eventos culturales que afirmen la identidad de cada zona del Municipio |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.1 | Promover la multiculturalidad y diversidad en el territorio | A 3.1.3 | 3, 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Apoyar y realizar actividades que promuevan el respeto a la diversidad. |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.1 | Promover la multiculturalidad y diversidad en el territorio | A 3.1.4 | 3, 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Crear espacios para el intercambio entre organizaciones sociales del territorio. |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.1 | 3, 4, 5, 8, 9, 10, 16 y 17 | Realizar jornadas de capacitación y reflexión tendientes a profesionalizar la cogestión participativa |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.2 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Incorporar la perspectiva de género en forma transversal a los todos los proyectos municipales. |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.3 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Promover la vinculación y participación de grupos de mujeres en todo el territorio |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.4 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Generar acciones de concientización sobre acoso sexual callejero |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.5 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Trabajar en la prevención de la violencia de género |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.6 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Potenciar el trabajo del Equipo de Equidad y Género del Municipio. |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.7 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Apoyo de proyectos sociales que promuevan la igualdad de derechos |
| LE 3 | Potenciar la convivencia y la participación ciudadana en todo el territorio del Municipio | OE 3.2 | Fomentar la construcción de ciudadanía a través del ejercicio de sus derechos | A 3.2.8 | 3, 5, 10, 16 y 17 | Participar de redes y espacios temáticos del Municipio. |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.1 | 16 y 17 | Promocionar las instancias de planificación y rendición de cuentas del Municipio |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.2 | 16 y 17 | Fortalecer comisiones específicas del Municipio. |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.3 | 16 y 17 | Promover espacios de gobernanza, participación y cogestión |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.4 | 4, 5, 10, 16 y 17 | Elaborar un Plan Director de Cultura |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.5 | 4, 5, 10, 16 y 17 | Fomentar e incentivar la producción artística en el territorio con perfil participativo. |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.6 | 4, 5, 10, 16 y 17 | Potenciar el uso de redes sociales masivas |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.1 | Promover la participación amplia y activa de la población en la gestión Municipal | A 4.1.7 | 4, 5, 10, 16 y 17 | Convocar a la ciudadanía para diseñar acciones que inciden en su calidad de vida |

| | | | | | | |
|------|--|--------|---|---------|------------|--|
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.2 | Construcción de ciudadanía - Fortalecer vínculos y canales de comunicación entre la institucionalidad y la Población del territorio | A 4.2.1 | 16 y 17 | Generar acuerdos interinstitucionales en proyectos de interés municipal. |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.3 | Profundizar la mejora de gestión municipal | A 4.3.1 | 8, 16 y 17 | Desarrollar y planificar instancias de capacitación y trabajo tendientes a dinamizar la gestión municipal. |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.3 | Profundizar la mejora de gestión municipal | A 4.3.2 | 8, 16 y 17 | Promover la profesionalización de los espacios de cogestión participativa (Cogestión de Espacios Públicos, Centros Culturales, etc.) |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.3 | Profundizar la mejora de gestión municipal | A 4.3.3 | 8, 16 y 17 | Propiciar la mejora de gestión municipal a través de la planificación y la sistematización de procesos |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.3 | Profundizar la mejora de gestión municipal | A 4.3.4 | 8, 16 y 17 | Consolidación de equipos de trabajo. |
| LE 4 | Consolidación del tercer nivel de Gobierno | OE 4.3 | Profundizar la mejora de gestión municipal | A 4.3.5 | 8, 16 y 17 | Potenciar canales de comunicación fluidos tanto a nivel institucional como con la Población. |

| (*) ODS | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|---------|---|
| 1 | Fin de la pobreza |
| 2 | Hambre cero |
| 3 | Salud y bienestar |
| 4 | Educación de calidad |
| 5 | Igualdad de Género |
| 6 | Agua Limpia y saneamiento |
| 7 | Energía asequible y no contaminante |
| 8 | Trabajo decente y crecimiento económico |
| 9 | Industria, innovación e infraestructura |
| 10 | Reducción de las desigualdades |
| 11 | Ciudades y comunidades sostenibles |
| 12 | Producción y consumo responsables |
| 13 | Acción del clima |
| 14 | Vida Submarina |
| 15 | Vida de ecosistemas terrestres |
| 16 | Paz, justicia e instituciones solidas |
| 17 | Alianza para lograr los objetivos |